

EL BASILISCO

Revista de materialismo filosófico

Nº 46 (2016), páginas 65-66

Carlos M. Madrid Casado

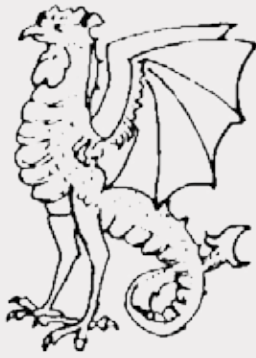
Universidad Complutense de Madrid – ORCID 0000-0003-3604-522X

Hombres islamizados, occidentales indignados

[Reseña a *El Estado Islámico. Desde Mahoma hasta nuestros días*, de José Manuel Rodríguez Pardo, Pentalfa Ediciones, Oviedo 2016, 147 págs.]



Fundación Gustavo Bueno * Avenida de Galicia 31 * 33005 Oviedo (España)



EL BASILISCO

Fundador
Gustavo Bueno

Director
Gustavo Bueno Sánchez
(Universidad de Oviedo)

Secretaría de Redacción
Raúl Angulo Díaz
(Fundación Gustavo Bueno)

Consejo de Redacción
Ismael Carvallo
(Facultad de Filosofía de León, México)

Jesús G. Maestro
(Universidad de Vigo)

José Arturo Herrera Melo
(Universidad Veracruzana, México)

Patricio Peñalver
(Universidad de Murcia)

Elena Ronzón
(Universidad de Oviedo)

Pedro Santana
(Universidad de La Rioja)

Todos los artículos publicados en esta revista han sido informados por miembros del Consejo de Redacción

Revista evaluada por pares

EL BASILISCO se publica con periodicidad semestral.

Fundación Gustavo Bueno
Avenida de Galicia, 31
33005 Oviedo (España)

<http://www.fgbueno.es/basilisco>
basilisco@fgbueno.es

© Fundación Gustavo Bueno
ISSN: 0210-0088

Diseño: Piérides C&S
Composición: PERMESO S.L.
Imprime: Hifer Artes Gráficas
Depósito Legal: O-343-78

EL BASILISCO

Revista de materialismo filosófico

Número 46
enero-junio 2016

INDICE

Artículos

- Carlos M. Madrid Casado** *Ciencia, Democracia y Corrupción (en ese orden) / 5*
Emmanuel Martínez Alcocer *¿Qué es la ciencia española? Ensayo de una respuesta desde el materialismo filosófico / 21*
Íñigo Ongay de Felipe *La filosofía de Ernst Mach desde el materialismo filosófico / 39*

Reseñas

- José M. Rodríguez Pardo** *La gran conspiración del Estado Islámico / 51*
José M. Rodríguez Pardo *Otra Historia de los Estados Unidos es posible / 57*
Carlos M. Madrid Casado *Hombres islamizados, occidentales indignados / 65*
Emmanuel M. Alcocer *El neonietzscheanismo español. ¿Un estudio sociológico? / 67*

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

El Basilisco, revista de materialismo filosófico, considera para su publicación todos aquellos trabajos, relacionados con su temática y secciones, que le sean remitidos con este fin: artículos, notas, crítica de libros, noticias, &c.

1. Los trabajos se enviarán en versión electrónica de texto, junto con una carta del autor en la que ofrezca su original para ser publicado en EL BASILISCO, y confirme que el trabajo es inédito y no se encuentra sometido simultáneamente a examen por otra revista o publicación, así como cuantas circunstancias puedan parecer pertinentes a los efectos de su evaluación (incluyendo una breve referencia personal del autor, que incluya el año de nacimiento y sus datos biográficos y profesionales más relevantes). Todos los envíos deben hacerse, por correo electrónico o postal a la dirección abajo indicada. Se acusa recibo de oficio de todos los originales que son enviados a la revista.

2. Los trabajos deben estar escritos en español y ser inéditos. No se aceptan trabajos publicados anteriormente, que hayan sido enviados al mismo tiempo a otra revista o se encuentren en curso de publicación. Cada original debe incluir el título del trabajo (que será conciso e informará al lector del contenido esencial del texto); el nombre del autor, en su caso la institución a la que pertenece o en la que desarrolla actividades docentes o investigadoras, un resumen informativo del texto en español y en inglés (que no exceda las 150 palabras cada uno), un conjunto de palabras clave o keywords en español y en inglés (entre cuatro y siete), el texto principal, las notas y la bibliografía (si procede). Si el original contiene tablas, cuadros o ilustraciones, se presentarán por separado (indicando en el texto el lugar donde deben insertarse). Las notas llevarán numeración correlativa y se presentarán juntas al final del texto. Dado que los originales son evaluados anónimamente, se aconseja que los autores no se identifiquen en el propio texto.

3. Rogamos a los autores atiendan estas sugerencias tipográficas: fgbueno.es/edi/basnor2.htm

4. Los originales se someten a un sistema anónimo de evaluación por pares de especialistas externos (*peer to peer review*). Posteriormente se decide si procede o no su publicación, notificándose a los autores en el menor plazo posible. La aceptación final estará condicionada a la revisión e incorporación de las correcciones contenidas en los informes de evaluación.

Correspondencia

EL BASILISCO, Apartado 360
33080 Oviedo (España)

Teléfono: [34] 985 245 857

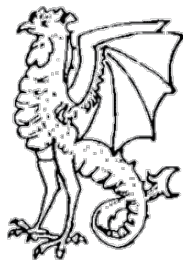
Fax: [34] 985 245 649

Correo electrónico: basilisco@fgbueno.es

Suscripciones

Particulares: 50 €/año
Instituciones: 60 €/año





Reseñas

Hombres islamizados, occidentales indignados

[Reseña a *El Estado Islámico. Desde Mahoma hasta nuestros días*, de José Manuel Rodríguez Pardo, Pentalfa Ediciones, Oviedo 2016, 147 págs.]

Carlos M. Madrid Casado
Universidad Complutense de Madrid

ORCID 0000-0003-3604-522X

1. El filósofo español José Manuel Rodríguez Pardo ha enviado a la imprenta un opúsculo de rabiosa actualidad, sobre el auténtico tema de nuestro tiempo. Frente a la tendencia de los medios de comunicación, Rodríguez Pardo desborda el argumentario de los presuntos especialistas o expertos en el mundo islámico (el gremio de arabistas) y desarrolla una crítica de mayor enjundia, donde se concentran argumentos de corte histórico, geopolítico y, esencialmente, filosófico (a lo que se une el manejo de numerosas fuentes bibliográficas). Son múltiples los hilos que tejen el libro, pero aquí nos circunscribiremos a explorar solo unos cuantos.

2. El primer hilo del mallado sobre el que queremos llamar la atención es el siguiente. La proclamación del autodenominado «Estado Islámico de Iraq y Siria» (ISIS, DAESH) el 29 de junio de 2014, desbancando a Al Qaeda como el grupo terrorista-islámico más poderoso del mundo, no puede desconectarse de la historia de la religión islámica. En efecto, este suceso no es accidental y engrana con la fundación del primer Estado Islámico por Mahoma en el 622 (pág. 21).

El Profeta se vio muy influido por los dogmas de los nestorianos que escuchó de joven del monje Bahira en el convento de Bozrah. El Obispo Nestorio defendía una fe profundamente monoteísta, limpia de cualquier adulteración (negaba la Trinidad y la divinidad de Jesús, María o los santos). Estas revelaciones engendraron en él un fuerte odio hacia toda clase de idolatría, por cuya razón nunca habló de Jesús como del hijo de Dios sino como del hijo de María. En cierto sentido, como apunta

Pardo, el Islam y el protestantismo (Mahoma y Lutero) se dan la mano, por cuanto ambos consiguieron acabar con el culto a las imágenes corpóreas (págs. 44-46).

Cuando Mahoma logró erradicar a la élite dirigente de La Meca, se convirtió en un caudillo político que puso en práctica esas creencias religiosas, fundando lo que en árabe se llama una *dawla*, un Estado, el futuro *dawlat al Islam*, el Estado del Islam, donde se conjugan política y religión. Primero el Profeta y luego sus sucesores (los califas) se arrogaron el derecho de gestionar y conducir ambos asuntos. El califato, como es sabido, se extendió rápidamente por todo el Norte de África hasta conquistar Al Ándalus. Sin embargo, las disensiones socavaron esa gran mancha que se difundía aceleradamente por el mapa: los chiíes se agruparon en torno al linaje de Mahoma frente a los califas usurpadores de los descendientes del Profeta, que eran apoyados por los sunnitas (ortodoxos). Con el paso de los siglos, los califatos (Bagdad, El Cairo, Córdoba...) se sucedieron, hasta que surgió el último de ellos: el Imperio otomano, un califato que fue detenido a las puertas de Europa en el siglo XVI (Lepanto) y definitivamente abolido por Mustafá Kemal, *Ataturk*, en 1924.

A raíz de los procesos de descolonización, que dejaron un artificioso trazado de fronteras en Oriente Medio (Acuerdo Sykes-Picot), y del descubrimiento de inmensas bolsas petrolíferas en el subsuelo de aquellas regiones, el Islam fue ganando protagonismo en la política internacional conforme avanzaba el siglo XX (a través, por ejemplo, del cerco a Israel, de los talibanes que –apoyados

por EE.UU.- combatieron a la U.R.S.S. en Afganistán o de la I Guerra del Irak). No obstante, el verdadero punto de inflexión fue el 11S de 2001, el atentado de Al Qaeda en el corazón del imperio realmente existente, los Estados Unidos de Norteamérica, que respondieron posicionándose en Afganistán y, después, Irak; pero al que siguieron el 11M en España (2004) y los atentados en Londres (2005), Francia (2015) y Bélgica (2016).

A diferencia de Al Qaeda, ISIS se ha centrado en la realización de conquistas territoriales y en recrear el Califato mediante una guerra contra los chiíes que gobernaban en Siria e Irak. La Siria de Bassar Al Assad era respaldada por Rusia, la República Islámica de Irán (el Estado Islámico chiita por excelencia) y la organización terrorista chiita Hezbolá, que domina el Líbano. Pero, como relata Pardo, Arabia Saudí, cuyos reyes han contribuido con sus petrodólares –y la connivencia de su aliado EE.UU.- a la expansión de la doctrina fundamentalista de la secta wahabita nacida en el siglo XVIII dentro del Islam sunnita (una rama emparentada también con los salafistas –cuyo objetivo es liberar todas las tierras que fueron alguna vez musulmanas, como España- y los Hermanos Musulmanes, que se han hecho con el poder en Egipto tras una Primavera Árabe que fue interpretada en Occidente desde las coordenadas del fundamentalismo democrático), contempló con temor el ascenso en Irak de un gobierno chií. Lo que llevó a Arabia Saudí a alimentar el núcleo de resistencia sunnita que ha dado lugar al actual Estado Islámico de Irak y Siria. Los sauditas (sunníes) temen perder la lucha de poder dentro del Islam con los iraníes (chiíes), un recelo al que no es ajeno su programa atómico (cap. 4). Este juego de poder en Oriente Próximo nos habla de la fragilidad de la presente alianza contra ISIS.

3. Para Rodríguez Pardo, los planes y programas islámicos se han articulado a lo largo de los siglos en torno a dos puntos: la lucha de los creyentes contra los infieles o *yihad* y la lucha entre los propios musulmanes o *fitna*, de las que los últimos sucesos en Bélgica y Siria serían respectivamente ilustración (pág. 51). El autor discute la interpretación del Islam como una religión de paz y de la *yihad* como una lucha meramente espiritual. Para ello señala que la distinción entre una *yihad* ofensiva y otra defensiva es una simple distinción de razón y recurre a *El libro del Yihad* escrito por Averroes (Fundación Gustavo Bueno, 2009), donde se mantiene que la guerra santa y la conquista (*al fatah* en árabe, como el famoso grupo terrorista palestino) eran necesarias para expandir la fe entre los politeístas (los cristianos). Aún más, Pardo pone en solfa el mito romántico de las tres culturas, la supuesta convivencia armónica entre mahometanos, cristianos y judíos que se dio en Al Ándalus, apuntando las persecuciones que la mayoría de filósofos andalusíes sufrieron (Averroes, Avempace o Maimónides, que fue obligado a convertirse). Hoy, en pleno siglo XXI, constatamos cómo muchos de los terroristas suicidas

que atentan en el corazón de Europa no son inmigrantes sino hijos de emigrados musulmanes aparentemente integrados. Pareciera, como profetizara el Presidente de Argelia, Huari Bumedián, ante la ONU en 1974, que el vientre de las mujeres musulmanas fuese a darles la victoria (pág. 124).

4. Rodríguez Pardo también pone de relieve las diferencias filosófico-teológicas entre el Islam y el cristianismo. Mientras que la Iglesia tropezó en su extensión con el Imperio romano, lo que la llevó a constituirse como un poder diferente del Estado, el Islam no, con lo que en el mundo musulmán política y religión acabaron confundiendo. Como ha señalado Gustavo Bueno, el catolicismo desarrolló la doctrina de las dos sociedades perfectas, cada una en su género («al César lo que es del César, a Dios lo que es de Dios»), frente al agustinismo político y, en especial, frente a la teocracia islámica («¡Dios salve la Razón!», publicado en el libro *Dios salve la razón* de Benedicto XVI & al., Ediciones Encuentro, 2008, págs. 57-92).

Además, el Islam –como se ejemplifica en Averroes– tomó al pie de la letra el aristotelismo, concibiendo un Dios, Alá, totalmente puro, que dista mucho del Dios encarnado, hecho carne, del cristianismo. Este Dios de raigambre aristotélica comporta un Entendimiento Agente, una inteligencia universal de la que emanan las inteligencias individuales. Según anota Pardo (págs. 48-49), pueden encontrarse rastros del Entendimiento Agente musulmán en la filosofía de cuño protestante (en el Espíritu Absoluto de Hegel e, incluso, en la Voluntad General de Rousseau). Para Averroes, de acuerdo con esto, la transición de la individualidad a la universalidad era instantánea al morir. Y, ¿cómo no encontrar en este pensamiento «una justificación para los famosos terroristas musulmanes que se inmolan sin temor alguno» (pág. 49)? No es baladí que los dominicos se opusieran con fiereza a la circulación del averroísmo, por cuanto la afirmación de que hay una sola inteligencia destruía toda personalidad individual y conducía al fatalismo.

De hecho, hoy comprobamos cómo muchos países musulmanes se niegan a aceptar la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y prefieren sumarse a la Declaración de los Derechos Humanos en el Islam, firmada en El Cairo en 1990, donde los únicos derechos reconocidos –incluyendo la poligamia, etc.- son los de los varones que profesan la religión islámica (págs. 90-91).

5. En resumen, un libro de obligada lectura para todos aquellos interesados en conocer cómo hemos llegado hasta aquí. Solo una advertencia: absténgase de su lectura hombres coranizados, demócratas fundamentalistas y demás biempensantes refractarios e impermeables a la crítica de los tópicos del día a día.

Fecha de recepción: 16-3-2016

Fecha de aprobación: 27-3-2016